

Santiago, 21 de Abril de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

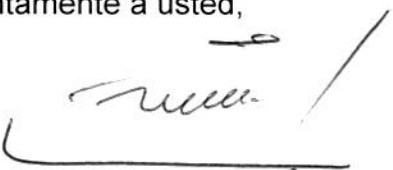
Ref.: Informa hecho relevante que indica

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y conforme lo dispuesto en el texto del punto II 4) de la Circular N° 662 y 1.1.2 de la Circular N° 991 de vuestra Superintendencia de Valores y Seguros y artículo 68 de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, nos permitimos comunicar a Ud. que la Junta Ordinaria de Accionistas de MAPFRE Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A. celebrada con fecha 19 de Abril de 2016 procedió a la renovación del Directorio.

El nuevo Directorio de la sociedad ha quedado conformado por los señores Carlos Molina Zaldívar, Orlando Sillano Zan, Luz Granier Bulnes, Ricardo Blanco Martínez y José Miguel Sánchez Callejas. El Directorio designado durará en sus funciones por el lapso de tres años.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Edmundo Agramunt Orrego  
Fiscal  
MAPFRE Chile